

Asunción, 21 de noviembre de 2024
NOTA JEM - UOC N° 84/24

Señor
Abg. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a los efectos de comunicar la adjudicación del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 12/2024 “**Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados - Plurianual**”, ID N° 442.347, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, siendo adjudicado el oferente **NERI JAVIER CABALLERO PAEZ**, con R.U.C. N° 1976058-2, por el monto mínimo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y el monto máximo Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

En razón a lo expuesto, solicitamos la difusión a través del Sistema Informativo de Contrataciones Públicas.

En espera de favorable resolución, aprovecho la oportunidad para saludarlo, con mi mayor consideración.

Atentamente




Abg. Jesús Martínez Pérez
Director - U.O.C.

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados